

## **MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE CHA PARA SU DEBATE Y APROBACION EN EL PLENO MUNICIPAL DEL 27 DE FEBRERO DE 2015**

El Pleno del pasado 28 de enero de 2015 aprobaba una moción de este grupo político en el que se manifestaba la necesidad de mejorar la planificación educativa en la ciudad de Zaragoza, partiendo del problema que existe en el distrito del Rabal al haberse iniciado el periodo de inscripción de alumnado en primero de la ESO y haber modificado desde el Departamento de Educación la relación de centros adscritos.

La situación todavía no se ha resuelto, las asociaciones de padres y madres y también las vecinales ponen el acento en la necesidad de que los jóvenes sigan cursando estudios en su barrio, evitando además la utilización del transporte para recorrer trayectos a veces superiores a dos kilómetros, pero se está hablando también de programas educativos, resulta impensable que alumnos bilingües de francés, sean asignados a un Instituto bilingüe en inglés, por poner un ejemplo o que para la escolarización del alumnado TEA se les indique desde el Departamento de Educación que pueden ir a un colegio concertado religioso si no quieren viajar diariamente 8 km entre la ida y la vuelta.

Los Institutos están saturados: el IES Azucarera, el Pilar Lorengar, el Avempace, el Río Gállego, el Pedro de Luna, etc tienen que perder espacios comunes necesarios como aulas taller, laboratorios, etc para poder atender la demanda, y además se amplían ratios, con lo que se pierde en calidad educativa. Para solventar la situación se pretende añadir barracones en algunos de estos Institutos, e incluso, según aprobó el gobierno de la ciudad el día 16 de febrero, ceder un solar calificado como deportivo ante la solicitud de la DGA.

La solución definitiva sería la construcción de un nuevo Instituto, que atendiera la demanda de plazas y a una educación pública de calidad y por ello vamos a seguir peleando, de la mano de las AMPAS y AAVV.

Pero en tanto se aprueba dicha construcción, que contando con todos los parabienes de la Administración tardaría varios años en ver la luz, es preciso adoptar una solución acorde a las necesidades actuales, manteniendo la calidad del servicio educativo y en unas condiciones adecuadas. Desde CHA presentamos una propuesta provisional, que sería conveniar con la Cámara de Comercio, actual propietaria del antiguo colegio de San Felipe, ubicado en la confluencia entre las calles Pantano de Yesa y Ortiz de Zárate la posibilidad de su uso temporal de ese espacio. Se trata de un edificio utilizado hasta hace pocos años como centro educativo y en el que incluso comenzó su andadura el actual IES Azucarera, con una sección del mismo.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Chunta Aragonesista en el Ayuntamiento de Zaragoza, presenta para su debate y aprobación en Pleno la siguiente

### MOCIÓN

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a solicitar al Gobierno de Aragón que negocie con la propiedad del antiguo colegio de San Felipe, en la zona del Picarral de Zaragoza, la puesta en uso de dicho espacio como Instituto, de manera que sirva para atender las necesidades de centros públicos de secundaria del distrito del Rabal y todo ello de manera provisional hasta la construcción de un nuevo Instituto.

Juan Martín Expósito  
Portavoz Grupo Municipal CHA

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO DE ENTRADA

Fecha: 19 FEB 2015.  
Hora:  
Número: P-5351/15